

**SEÑORA ACCIONISTA DE KAELE S.A.**

En mi calidad de Gerente General y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2000.

Como usted conoce, los ingresos de esta empresa provienen de los contratos de prestación de servicios de personal administrativo a terceros, cuyos honorarios, debido a la crisis económica no pudieron ser reajustados.

Las relaciones con nuestro personal se mantienen dentro de un ambiente de cordialidad y respeto, no existiendo problemas laborales de ninguna índole. Debemos dejar constancia que a pesar de la poca liquidez, hemos ayudado a nuestro personal atendiendo aquellos préstamos que consideramos emergentes. De igual forma, se ha cumplido con los incrementos salariales dictados por el Gobierno, con la finalidad de compensar el costo de vida, el auge de precios de productos de necesidad primaria y efectos del proceso inflacionario en general provocado por la dolarización impuesta desde enero del 2000 ( a un tipo de cambio de S/. 25.000 por cada dólar).

Hemos cumplido con todas las resoluciones de las Juntas de Accionistas celebradas durante el año 2000 y con la conversión de los balances de sucres a dólares de acuerdo a lo establecido en la norma NEC - 17 y demás reglamentos dictados por el Ejecutivo con el objeto de consolidar el proceso de DOLARIZACION iniciado en enero del 2000.

La pérdida del ejercicio asciende a la suma de OCHENTA Y CUATRO 71/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$84,71), en comparación a la pérdida del ejercicio anterior que fue de US\$2,17 (dos 17/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Considero que en el año 2001 es conveniente negociar un reajuste de honorarios, de acuerdo a las actuales condiciones del mercado, así como debemos continuar brindando un servicio eficiente y especializado, de esta forma ganaremos confianza en el mercado, lo que nos servirá para ampliar nuestro núcleo de clientes y suscribir nuevos contratos de prestación de servicios.

Guayaquil, Abril del 2001

  
DAYSE ZAMBRANO ORTEGA  
Gerente General

124 ABR. 2001

